

V CONGRESO DE ESTUDIANTES DE LA UPV/EHU

MI TRABAJO FIN DE GRADO SIRVE PARA TRANSFORMAR EL MUNDO

2022

Título del Trabajo Fin de Grado (TFG)

Fiscalidad de la Empresa familiar. Perspectiva de Género

Autor/a

Naroa Juárez Urraco

Grado

Derecho

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a los que contribuye

5. Igualdad de género

Resumen

El objetivo de este Trabajo Fin de Grado (TFG) es doble: en primer lugar, analizar la relevancia que la empresa familiar tiene en nuestro sistema tributario, ya que existen múltiples artículos dentro de las leyes de Patrimonio y Sucesiones y Donaciones que favorecen considerablemente la persistencia de este tipo de empresas y, en segundo lugar, cómo se ve esa realidad desde los ojos de una mujer. En todas partes del mundo, las mujeres y las niñas deben tener los mismos derechos y las mismas oportunidades, y deben poder llevar una vida libre de violencia y discriminación. La igualdad y el empoderamiento de las mujeres es uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, y también es un elemento esencial de todas las dimensiones del desarrollo inclusivo y sostenible. En resumen, todos los ODS dependen de que se logre el Objetivo 5. Lograr la igualdad de género de aquí a 2030 requiere adoptar medidas urgentes para eliminar las causas profundas de la discriminación que sigue restringiendo los derechos de las mujeres, tanto en la esfera pública como privada. Entre otras cosas, es necesario modificar las leyes discriminatorias y adoptar otras que promuevan activamente la igualdad. En este TFG he tratado de analizar cómo las normas fiscales, en concreto las que tratan de la Empresa familiar, están o no preparadas para este gran reto.

Contribución a los ODS de la Agenda 2030

En todas partes del mundo, las mujeres y las niñas deben tener los mismos derechos y las mismas oportunidades, y deben poder llevar una vida libre de violencia y discriminación. La igualdad y el empoderamiento de las mujeres es uno de los 17 Objetivos de Desarrollo



Sostenible, y también es un elemento esencial de todas las dimensiones del desarrollo inclusivo y sostenible. En resumen, todos los ODS dependen de que se logre el Objetivo 5. Lograr la igualdad de género de aquí a 2030 requiere adoptar medidas urgentes para eliminar las causas profundas de la discriminación que sigue restringiendo los derechos de las mujeres, tanto en la esfera pública como privada. Entre otras cosas, es necesario modificar las leyes discriminatorias y adoptar otras que promuevan activamente la igualdad. En este TFG he tratado de analizar cómo las normas fiscales, en concreto las que tratan de la Empresa familiar, están o no preparadas para este gran reto.